



BASES TECNICAS

Versión: 0
Fecha: 17/08/2015
Página: 1 de 5

BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 38/2015 PARA CONTRATO MARCO DE PITÓN MONITOR

Material	Pitón Monitor para Bomberos
Tipo de Cotización	Importación directa
Duración contrato	2 años
Plazos de entrega	A especificar en la oferta.
Cantidades a Licitar	Mínimo garantizado de 20 pitones monitor durante la vigencia del contrato. Se podrán solicitar unidades adicionales según necesidades de la JNCB mediante órdenes de compra, las que deberán cumplir con los precios y plazos de entrega estipulados en la oferta.
Muestras	Se deberá adjuntar en el día y hora señalada en las Bases Administrativas, una muestra o muestras del producto ofertado con su correspondiente guía de despacho, en Pedro Bannen 0138. La no presentación de muestra con su guía de despacho correctamente emitida, será causal de eliminación inmediata.

DEFINICIONES

Contrato Marco	Proceso a través del cual se realiza un contrato con el proveedor o proveedores seleccionados para ser abastecido del bien licitado por el período establecido en las bases técnicas y bases administrativas.
Muestra	Porción de un producto, mercancía, equipo, material, herramienta, etc. que sirve para conocer la calidad del mismo. Debe ser idéntico al producto ofertado, en términos de modelo, prestaciones, funciones, características, color etc. Debe ser un equipo nuevo, sin uso.
Servicio Técnico	Instalación destinada en forma íntegra o parcial a las reparaciones o mantenciones de los equipos, herramientas o materiales licitados. Debiendo contar con repuestos, insumos, herramientas e instrumentos destinados a este, como así mismo, contar un técnico o mecánico acreditado por el fabricante para realizar labores de mantención o reparaciones.
Adjudicación	Acuerdo fundado, de índole patrimonial, emanado del Consejo Ejecutivo o del Directorio Nacional, por medio del cual expresa su voluntad y decisión de seleccionar a un proponente para la posterior suscripción de un contrato de suministro regido por el manual de procedimientos para adquisición de material Bomberil.
Termino "Debe"	El término implica que es un requisito de obligado cumplimiento.
Termino "podría" o "debería"	Términos usados para sugerir una acción.

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 38/2015 Pitones Monitor

Página 1

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Departamento Técnico	Contraloría Departamento Jurídico	Gerente General

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 38/2015 Pitones Monitor

Página 1

	BASES TECNICAS	Versión: 0 Fecha: 17/08/2015 Página: 2 de 5
---	-----------------------	---

Ensayo	Probar, reconocer algo antes de usarlo, Hacer una prueba o varias pruebas para comprobar características, prestaciones, funciones, resistencias, etc.
---------------	---

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS		
Pitón Monitor Portátil		
Entrada: 2 x 3", con traspaso Storz Din B 3" (2X2.5 NH con traspaso)		OBLIGATORIO
Boquilla 1: Con desalojo variable mediante regulador manual sin límite máximo en gal / minuto		OBLIGATORIO
Boquilla 2: Chorro sólido para diferentes caudales (stacked tips)		OBLIGATORIO
Construcción	Indicar si cumple con algún estándar internacional	OBLIGATORIO
Desalojo	Chorro compacto - media neblina – neblina (boquilla 1)	OBLIGATORIO
Construcción	Indicar materiales de construcción	OBLIGATORIO
Base	Removible para uso fijo o móvil con mecanismo de seguridad.	OBLIGATORIO
Logo Institucional	Debe contar con personalización JNCB, indicar sistema	OBLIGATORIO


Garantía:	El plazo mínimo de garantía aceptado será de 2 años, según lo establecido en las bases administrativas, la que deberá expresarse en años en la oferta técnica.	OBLIGATORIO
------------------	--	--------------------

REQUERIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO		
A.- El fabricante del equipo ofertado, debe garantizar servicio técnico permanente en Chile, este servicio, podrá entregarse por intermedio de un representante o agente autorizado en Chile, el que debe contar con un contrato de representación o prestación de servicios con el fabricante. Al momento de la presentación de la oferta técnica, debe adjuntar la documentación pertinente que acredite tal condición en el sobre de oferta técnica.	OBLIGATORIO	
B.- El Servicio técnico debe contar con el equipamiento necesario para la prestación del servicio técnico que incluya el diagnóstico, reparación y mantención de los equipos.	OBLIGATORIO	
C.- El oferente debe contar con stock permanente de repuestos usuales para el mantenimiento normal de acuerdo a la experiencia del fabricante, para el servicio técnico de los equipos, lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso. En	OBLIGATORIO	

Bomberos de Chile
 Bases Técnicas licitación 38/2015 Pitones Monitor Página 2

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Departamento Técnico	Contraloría Departamento Jurídico	Gerente General

Bomberos de Chile
 Bases Técnicas licitación 38/2015 Pitones Monitor Página 2

	BASES TECNICAS	Versión: 0 Fecha: 17/08/2015 Página: 3 de 5
---	-----------------------	---

caso de no contar con un repuesto inusual en forma local, debe obtenerlo en un plazo no mayor a 15 días corridos.	
D.- Una vez ofertados los equipos, el oferente proporcionará las facilidades necesarias para que personal de la Junta Nacional efectúen visitas técnicas sin aviso previo al servicio técnico, pudiendo solicitar acceso a todo lo señalado en estas bases técnicas. Indicar lugar de soporte técnico en Santiago y forma de atención al resto del país, en asistencia de repuestos y reparaciones, señalando los plazos de respuesta en las reparaciones.	OBLIGATORIO
E.- El oferente debe indicar la garantía del equipo y las mantenciones a las que debe ser sometido, señalando claramente la periodicidad y los trámites necesarios que se deben realizar para hacer efectiva la garantía.	OBLIGATORIO
F.- Debe acreditar, mediante certificado del fabricante, que el servicio técnico se encuentra autorizado por éste; debe contar con un técnico certificado por el fabricante. Este requerimiento podrá ser verificado al momento de realizar visita indicada en la “D” de estos requerimientos.	OBLIGATORIO
G.- El fabricante o representante debe emitir un listado valorizado con los costos por reparación o reposición de piezas más comunes de recambio propuestas por la empresa, incluida la mano de obra, de acuerdo a experiencia del fabricante.	OBLIGATORIO
H.- Debe incluir en la oferta técnica listado de repuestos y accesorios como adicional.	OBLIGATORIO
OTROS REQUISITOS	
1. Debe indicar peso y dimensiones del bien ofertado	OBLIGATORIO
2. Se debe acompañar un documento que indique instrucciones de limpieza y mantención en español.	OBLIGATORIO
3. Debe acompañar manuales o descriptivos técnicos en español, dicho manual debe ser presentado en el sobre de oferta técnica. Se debe obligatoriamente acompañar un manual de uso y operación en español, para cada pitón monitor adjudicado.	OBLIGATORIO
4. El descriptivo técnico, manual de uso, operación, mantención, limpieza e información de servicio técnico, en español, debe acompañar adicionalmente toda la información en formato digital word o pdf en un medio de almacenamiento electrónico (CD, pendrive, etc.).	OBLIGATORIO
5. Debe acompañar certificaciones según corresponda.	OBLIGATORIO
6. Las muestras que se entreguen para su evaluación, deben ser retiradas en un plazo máximo de 30 días corridos, contados desde la respectiva notificación, en caso de no ser adjudicado, esto previa coordinación con el Departamento Técnico. De lo contrario serán dispuestos en nuestro centro de distribución y no serán reintegradas	OBLIGATORIO
7. Las muestras del oferente que se adjudique el contrato permanecerán en poder	OBLIGATORIO

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 38/2015 Pitones Monitor

Página 3

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Departamento Técnico	Contraloría Departamento Jurídico	Gerente General

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 38/2015 Pitones Monitor

Página 3

	BASES TECNICAS	Versión: 0 Fecha: 17/08/2015 Página: 4 de 5
---	-----------------------	---

del Departamento Técnico JNCB hasta la finalización del contrato.	
8. Debe incluir listado valorizado en la oferta técnica de todos los accesorios que se le puedan incorporar a las unidades licitadas.	OBLIGATORIO
9. El oferente que se adjudique la licitación, debe entregar un video demostrativo para el uso y mantención del o los productos adjudicados en español o subtítulo.	OBLIGATORIO
10. Toda la información requerida en estas bases técnicas, debe venir contenida en un archivador catálogo de dos anillos con separadores ordenado por cada ítem dentro del sobre N°1, el cual debe ser correlativo con la planilla de cumplimiento. Toda información adicional que no sea materia de la oferta técnica, como publicidad será devuelta. Las ofertas que no sean presentadas en la forma indicada anteriormente serán devueltas al oferente, sin opción de reclamo alguno.	OBLIGATORIO
11. Debe adjuntar una lista de empresas, lugares, instituciones (Bomberos), donde se utilicen en estos momentos sus equipos (Nacionales o Extranjeros).	OBLIGATORIO

Bomberos de Chile
 Bases Técnicas licitación 38/2015 Pitones Monitor

Página 4

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Departamento Técnico	Contraloría Departamento Jurídico	Gerente General

Bomberos de Chile
 Bases Técnicas licitación 38/2015 Pitones Monitor

Página 4